



ACTUALIZARÁN INCAPACIDADES

La Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Ejecutivo de actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y la Valuación de Incapacidades Permanentes. Buscan que la Secretaría del Trabajo sea la responsable de actualizar, con opinión de la Comisión y de especialistas, la valuación de incapacidades por riesgo laboral. **Claudia Salazar y Martha Martínez**